

## ¡LO LOGRAMOS!

### Instituto “Filiberto García Cuellar” de Parinacochas obtiene Licenciamiento

*Ayacucho ya tiene tres institutos pedagógicos y dos tecnológicos licenciados; gracias a la voluntad política del gobernador, Wilfredo Ocorima, y el apoyo de los equipos técnicos de la DRE y los institutos.*



El Ministerio de Educación otorgó, mediante Resolución Ministerial N.º 093-2025-MINEDU, el licenciamiento a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Filiberto García Cuellar” de la provincia de Parinacochas, convirtiéndose en la tercera escuela pública de la región Ayacucho.

La institución pedagógica, creada en 1983, logra el licenciamiento institucional gracias a la voluntad política del gobernador regional, Wilfredo Ocorima, y al trabajo articulado entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, quienes siempre tuvieron la convicción de obtener este objetivo. Además, alcanza la excelencia académica en la búsqueda permanente de la mejora en el proceso formativo de nuevos docentes en el sur de la región.

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Filiberto García Cuellar” se licencia con seis programas de estudios en modalidad presencial: Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación Física, Ciencia y Tecnología, Comunicación y Matemática.

El titular de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, Oster Paredes Fernández, destacó la convicción y el compromiso de los directivos, quienes junto con el equipo técnico y especialistas de la DREA pudieron alcanzar el ansiado licenciamiento del instituto.

“El deseo del gobernador, Wilfredo Ocorima, es obtener el licenciamiento de todos los institutos de Ayacucho. Es una satisfacción, haber logrado licenciar a la tercera escuela pública de Ayacucho. Seguiremos, trabajando coordinadamente con los especialistas, y comisiones para alcanzar la excelencia” destacó.

En tanto, dijo que el compromiso del Gobierno Regional de Ayacucho fue fundamental en la obtención de este logro, pues asumió las demandas presupuestales para garantizar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) requisitos indispensable para alcanzar el licenciamiento y, con ello, brindarle a la población de la provincia sureña de Parinacochas una oportunidad de desarrollo social y económico para la región Ayacucho.

**CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN**

**Dirección:**

Jirón 28 de Julio N° 383 – Huamanga

E-mail: [dreayac@gmail.com](mailto:dreayac@gmail.com)

[www.dreayacucho.gob.pe/](http://www.dreayacucho.gob.pe/)